



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00438362--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. María Teresa REYNA solicita autorización para dictar cursos de Posgrado Modulo: CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE, correspondiente a la Especialización en Tecnología Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Art. 2 inc. 3 de la Ordenanza 5-HCS-2000;

Que la Ing. María Teresa REYNA es Profesora de esta Facultad;

Lo informado por la Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Ing. María Teresa REYNA (DNI N°: 20.150.022) a participar como Docente de Posgrado Modulo: CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE, correspondiente a la Especialización en Tecnología Arquitectónica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MBL/